

## **NOTA DE PRENSA N° 365**

### **Saavedra demanda a Presidenta del Congreso CONVOCATORIA A PLENO EXTRAORDINARIO PARA DEROGAR LEY LABORAL JUVENIL**

La presidenta del Congreso debe convocar a una legislatura extraordinaria para derogar la ley laboral juvenil. Nuestra bancada presentó un proyecto de ley derogando esta norma discriminatoria y ha solicitado que se le exonere del trámite de Comisiones para que se debata de manera inmediata. Además, el Pleno debe recibir y debatir el informe del Ministro del Interior y del Canciller sobre la fuga y solicitud de asilo del prófugo Martín Belaunde.

“Humala tendrá que dar marcha atrás y derogar esta Ley abusiva y arbitraria que desvirtúa el rol del Estado que está obligado a defender los derechos de los jóvenes y trabajadores. Nuestra bancada, Dignidad y Democracia, continuará exigiendo no solo la derogatoria inmediata, sino que no permitiremos que sesione la Comisión Permanente sino se convoca una Legislatura Extraordinaria. Ese es nuestro compromiso con los jóvenes del país”, indicó.

De igual forma, la congresista Esther Saavedra demandó una exhaustiva investigación por la fuga de Martín Belaunde Lossio. “Es increíble que este presunto delincuente este en Bolivia y tenga el descaro de pedir asilo político. El Congreso debe interponer sus buenos oficios ante el parlamento boliviano y sus autoridades y solicitar la expulsión de este prófugo de la justicia peruana. Si Martín Belaunde no es traído ante la justicia en los próximos días demostrarían la complicidad del gobierno con su fuga”, señaló la legisladora.

Por otro lado reitero su compromiso con la población sanmartinense “Durante el 2014 hemos afirmado nuestra relación directa y horizontal con la población de San Martín y del país. Asimismo, hemos reiterado nuestra convicción de luchar frontalmente contra la corrupción, estamos preparando propuestas y medidas a todo nivel. Por otra parte, seguiremos apoyando la gestión de los proyectos de desarrollo de las poblaciones más pobres de San Martín y fiscalizaremos permanentemente a los gobiernos regionales y locales, con el fin de evitar que se dilapiden los recursos públicos”, expresó Saavedra Vela.

“Este año vamos a profundizar nuestros esfuerzos para que la población sanmartinense tenga un Estado moderno y eficiente y eficaz. Estaremos atentos a los nuevos retos, como el de lograr que las autoridades universitarias electas democráticamente asuman la dirección de la Universidad Nacional de San Martín, y buscaremos que se concreten los procesos y sanciones a los funcionarios y autoridades corruptas. En el 2015 continuaremos con nuestras audiencias y realizaremos nuestra audiencia pública número 100, demostrando que cuando se quiere se puede escuchar y atender las necesidades de nuestro pueblo a pesar de lo lejano en que se encuentren las localidades”, señaló la parlamentaria de Dignidad y Democracia.

“Le pido al pueblo y sus organizaciones a que sigan siendo nuestro brazo derecho, denunciando las irregularidades existentes en el sector público. No claudicaremos

ni nos temblará la mano hasta ver que se haga justicia con los que viven a diario los abusos y corrupción de algunos malos funcionarios y autoridades. A Dios le pedimos que nos ilumine para decidir con sabiduría, firmeza para mantener la coherencia y responsabilidad de cada uno de nuestros compromisos”, señaló finalmente la congresista sanmartinense.

Lima, 05 de enero de 2015

Para su difusión  
Prensa despacho  
#956044288